



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL INTERNACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPFI-PJ-01/2016. "MODERNIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE AUDIENCIAS DE JUICIOS ORALES, MEDIANTE PROYECTO NÚMERO EMEX-46-2015-5KT".

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del **día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, la *Servidor Público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretaría Técnica** Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas, y **Área Requiriente (Dirección de Tecnologías de Información)**, representada por el Ingeniero en Sistemas Computacionales Iván Jesús Rodríguez Gómez, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto tres de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de la Licitación Pública Federal Internacional Presencial número **LPFI-PJ-01/2016**.

El acto de presentación y apertura de Propositiones se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1- Declaratoria del Comité de Adquisiciones y Servicios
- 2- Lista de asistencia.
- 3- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 4- Objetivo del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 5- Presentación de proposiciones técnicas y económicas.
- 6- Apertura de proposiciones técnicas.
- 7- Análisis y evaluación de proposiciones técnicas de forma cuantitativa.
- 8- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de proposiciones técnicas.
- 9- Apertura, análisis y evaluación de proposiciones económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 10- Asuntos generales.
- 11- Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la **Servidor Público Designado** por el Comité, con fundamento en el artículo 22, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 20 y 22 de su Reglamento.

Josef A. R...



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Para el **segundo punto** del orden del día, la representante del Comité registró la legal participación de las siguientes empresas:

Folio	Nombre	Representante legal
1	SOLUCIONES INTEGRADAS OGUN BI, S.A. DE C.V.	C. José de Jesús López Aguilar
2	AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V	C. María del Mar Cepeda García
3	LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	Ing. Leopoldo Rosas Ruíz
4	EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	No se presentó
5	ASESORÍA Y CONSULTORÍA TÉCNICA GRUPAL, S.A. DE C.V.	No se presentó

Posteriormente, de conformidad con el **tercer punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.

A continuación, en atención al **cuarto punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de proposiciones destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 47 y 48 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las proposiciones se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Federal Internacional Presencial o en las Proposiciones, podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde a la *Servidor Público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las proposiciones, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus proposiciones técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Federal Internacional Presencial, de conformidad al orden de registro de la lista de asistencia.

En seguida, en atención al **sexto punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



A continuación, de acuerdo con el **séptimo punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, recibió las proposiciones técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Federal Internacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **octavo punto** del orden día, la *Servidor Público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas proposiciones fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus proposiciones económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

1.- La empresa **SOLUCIONES INTEGRADAS OGUN BI, S.A. DE C.V.** Presentó su proposición técnica que consta de treinta documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

2.- La empresa **AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** Presentó su proposición técnica que consta de veintinueve documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

3.- La empresa **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** Presentó su proposición técnica que consta de veintiocho documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la Cédula de Proveedor de Bienes y Prestadores de Servicios y credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

A continuación, de acuerdo con el **noveno punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las proposiciones económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Federal Internacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La *Servidor Público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las proposiciones económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

Jose A. Rivas



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1.- El oferente denominado, **SOLUCIONES INTEGRADAS OGUN BI, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única, con un monto total de \$49'996,832.25 (Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y dos pesos 25/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

2.- El oferente denominado, **AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única, con un monto total de \$55'685,557.00 (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

3.- El oferente denominado **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única, con un monto total de \$54'180,490.00 (Cincuenta y cuatro millones ciento ochenta mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **décimo punto** del orden del día, la *Servidor Público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de proposiciones, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARON COMENTARIOS.

La *Servidor Público designado* por el Comité, manifestó que las proposiciones podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Federal Internacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo primero**, la *Servidor Público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 fracción III inciso k) y 48 último párrafo de su Reglamento; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Federal Internacional Presencial se dará a conocer a las doce horas del día primero de abril del año dos mil dieciséis, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, la *Servidor Público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Jose A. P...



el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de proposiciones, a las once horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**LA SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS**

P.A. José A. Bivera

L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

ÁREA REQUIRENTE

[Firma manuscrita]

I.S.C. IVÁN JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Folio	Nombre	Representante legal
1	SOLUCIONES INTEGRADAS OGUN BI, S.A. DE C.V.	C. José de Jesús López Aguilar
2	AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V	C. María del Mar Cepeda García
3	LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	Ing. Leopoldo Rosas Ruíz

[Firmas manuscritas de los representantes legales]

